AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

LISTA DE CHEQUEO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PAGOS

112-ECP-FR-213-V04
05/07/2023

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

PAGOS	CODIGO FORMATO	CASILLA DE VERIFICACIÓN SI / NO / N/A
ACUERDO INCORPORACIÓN RECURSOS AL PRESUPUESTO (Municipio o Entidad)	-	SI
PLAN DE COBROS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (Aplica en el primer pago)	112-ECP-FR-105	SI
ACTA DE PAGO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	112-ECP-FR-106	SI
ACTA PAGO DE OBRA (SI APLICA)	112-ECP-FR-029	N/A
ACTA PAGO INTERVENTORÍA (SI APLICA)	112-ECP-FR-054	N/A
FACTURA O CUENTA DE COBRO	-	SI
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA (Vigencia 30 Dias)	-	SI
INFORME SUPERVISOR ENTIDAD (Con los soportes indicados en la Minuta)	-	SI
INFORME DE SUPERVISIÓN CPS	112-ECP-FR-067	SI
ACTA DE RECONOCIMIENTO Y PAGO (Elabora el Contratista)	130-GFI-FR-017	SI
CARGUE A SECOP II	-	SI

NOTAS

*TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER ORIGINALES, IMPRESIÓN CLARA Y A COLOR, SERÁN RADICADOS ÚNICAMENTE POR EL SUPERVISOR A LA GERENCIA DONDE DEBEN ESTAR FOLIADOS 1-200 EN CARPETAS DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ARCHIVO Y CARGADOS A LAS PLATAFORMAS DE REGISTRO DE DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD .
*LA LISTA DE CHEQUEO DEBE IR FIRMADA POR LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DEL PROCESO, COMO INDICADOR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS AQUI ESTABLECIDOS.

OBSERVACIONES

Firma
Nombre: ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA
SUPERVISOR ENTIDAD
N° Matrícula Profesional: 25202 - 149645 CND

Firma
Nombre: LUZ NELLY MONZON DIAZ
SUPERVISOR AIM
N° Matrícula Profesional: A 25700 - 52133

Firma
Nombre: BRYAM STIBEN VALDERRAMA REYES
APOYO A LA SUPERVISIÓN
N° Matrícula Profesional: 25202 - 420271 CND

V°B°
Nombre:
REVISÓ

Firma Xamira Cheedian
Nombre: ANGELLY XAMIRA CHEEDIAK
RESPONSABLE DE ARCHIVO

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Calle 15 No. 40-01 Lobby 1 - Piso 8
CC. Primavera Urbana - Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

DECRETO N. 100.15.22
(04 de julio de 2024)

Por medio del cual se realiza una modificación (adición recursos transferencias de capital - cofinanciación Departamental), al Decreto de liquidación al presupuesto de la actual vigencia fiscal

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DEL CALVARIO - META

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los decretos 111 y 568 de 1996, 192 de 2001, las leyes, 715 de 2001, la ley 1176 de 2007, la ley 1551 de 2012 y el y el Acuerdo No 100.35.02 de 2020 estatuto orgánico de presupuesto Municipal y .

CONSIDERANDO:

b.) Que el acuerdo No 100.35.02 de 2020 "estatuto orgánico del presupuesto del municipio establece en su ARTICULO 80- EXPEDICIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO.

Si el concejo no expidiera el presupuesto general del municipio antes de la media noche del 30 de noviembre del año respectivo, regirá el proyecto presentado por el alcalde, incluyendo las modificaciones que hayan sido aprobadas en el primer debate.

Cuando el concejo no apruebe el proyecto de presupuesto presentado oportunamente, el alcalde dictará el Decreto de Liquidación con base en el Proyecto por él presentado

c.) Que de acuerdo con lo citado en el considerando anterior el ejecutivo Municipal mediante Decreto No.100.15.36 del 30 de noviembre de 2023 aprobó el presupuesto de Ingresos, Rentas y Recursos de Capital; y Gastos y Apropiaciones del Municipio del Calvario – Meta; para la vigencia fiscal 2024.

d.) Que el ejecutivo municipal mediante decreto 100.15.46 de diciembre 29 de 2023, liquidó el presupuesto para la vigencia fiscal 2024, tal como lo establece el artículo 67 del Decreto 111 de 1996, y en concordancia con el estatuto orgánico del presupuesto del municipio.

e.) Producto de la gestión que adelanto el Ejecutivo Municipal en aras del cumplimiento del plan de desarrollo "POR LA SOSTENIBILIDAD Y EL PROGRESO, DE CORAZÓN CON MI PUEBLO" en el sector de Transporte estableció con la Gobernación del Meta; **el convenio interadministrativo No.112-2024,** cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META", por un valor de Ciento Ochenta y cinco Millones Trescientos Ocho Mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos con Ochenta y dos Centavos M/Cte. ($185.308.728,82); Estos recursos, se incorporarán al presupuesto con el fin de cumplir los objetivos propuestos en el mismo, bajo las normas que en materia presupuestal aplican para la adición de dichos recursos.

f.) Este proceso de modificación al presupuesto de la actual vigencia fiscal, correspondiente a la adición de recursos provenientes de la cofinanciación del orden Departamental, **se incorporan de acuerdo con lo establecido en numeral g del artículo 29 de la ley 1551 de 2012,** en concordancia con lo preceptuado en el artículo 109 del acuerdo No 100.35.02 de 2020 "estatuto orgánico de presupuesto Municipal", dentro de las competencias establecidas en este sector Transporte para el ente territorial (ley 715 /2001- 1176/2007) y una vez realizada se le dará a conocer a la cooperación edilicia **dentro del tiempo establecido en la citada norma.**

DECRETO N. 100.15.22
(04 de julio de 2024)

Por medio del cual se realiza una modificación (adición recursos transferencias de capital - cofinanciación Departamental), al Decreto de liquidación al presupuesto de la actual vigencia fiscal

Por lo expuesto;

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciones al Decreto de liquidación del presupuesto de ingresos y recursos de capital de la actual vigencia fiscal del 2024, en la suma de Ciento Ochenta y cinco Millones Trescientos Ocho Mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos con Ochenta y dos Centavos M/Cte. ($185.308.728,82); Recursos Provenientes De Cofinanciación Departamental mediante convenio interadministrativo 112-2024; de acuerdo Con La Discriminación presupuestal que se detalla:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS		
Dependencia: 01 - ADMINISTRACION CENTRAL		
Cuenta	Nombre	Apropiación
TI	TOTAL, INGRESOS	185.308.728,82
1	Ingresos	185.308.728,82
1.2	Recursos de capital	185.308.728,82
1.2.05	Rendimientos financieros	185.308.728,82
1.2.08	Transferencias de capital	185.308.728,82
1.2.08.06	De otras entidades del gobierno general	185.308.728,82
1.2.08.06.002	Condicionadas a la adquisición de un activo	185.308.728,82
1.2.08.06.002-01-1.3.1.1.07	Condicionadas a la adquisición de un activo- - convenio interadministrativo No.112-2024 - Aunar Esfuerzos Para El Mantenimiento De Las Vias Terciarias En El Municipio De El Calvario En El Departamento Del Meta 1.3.1.1.07 - Transferencias De Capital De Otras Entidades Del Gobierno General-Vigencia Actual	185.308.728,82

ARTICULO SEGUNDO: Incorporar al Decreto de liquidación del presupuesto de gastos de inversión social para la vigencia fiscal del 2024, en la suma de Ciento Ochenta y cinco Millones Trescientos Ocho Mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos con Ochenta y dos Centavos M/Cte. ($185.308.728,82); Recursos Provenientes De Cofinanciación Departamental mediante convenio interadministrativo 112-2024; de acuerdo Con La Discriminación presupuestal que se detalla:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS		
Dependencia: 01 - ADMINISTRACION CENTRAL		
Cuenta	Nombre	Apropiación
2	Gastos	185.308.728,82
24	Sector: Transporte	185.308.728,82
24.02	Programa: Infraestructura Red Vial Regional	185.308.728,82
24.02.0600	Subprograma: Intersubsectorial Transporte	185.308.728,82
24.02.0600.096	Producto: Via Terciaria Atendida Por Emergencia	185.308.728,82
24.02.0600.096-01-2024502450016-1.3.1.1.07	Proyecto: Mejoramiento De La Infraestructural Vial En El Municipio De El Calvario Meta - 1.3.1.1.07 Transferencias De Capital De Otras Entidades Del Gobierno General	185.308.728,82

DECRETO N. 100.15.22
(04 de julio de 2024)

Por medio del cual se realiza una modificación (adición recursos transferencias de capital - cofinanciación Departamental), al Decreto de liquidación al presupuesto de la actual vigencia fiscal

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia del presente Decreto a la secretaría de Concejo Municipal, a la secretaria Administrativa y financiera Municipal y a las demás entidades que lo soliciten para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: Este Decreto rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho del alcalde a los cuatro (04) días del mes de julio de 2024.

HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ
Alcalde Municipal

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

PLAN DE COBROS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

112-ECP-FR-105-V03
02/10/2023

CONVENIO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	$ 185.308.728,82
ENTIDAD O INSTITUCIÓN:	MUNICIPIO DE EL CALVARIO
NIT o PERSONERIA JURIDICA:	892.099.001-1
REPRESENTANTE LEGAL:	HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ
CORREO ELECTRONICO:	alcaldia@elcalvario-meta.gov.co
SUPERVISOR ENTIDAD:	ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA
CORREO ELECTRONICO:	secretariadegobiernoyplaneacion@elcalvario-meta.gov.co
SUPERVISOR AIM:	LUZ NELLY MONZON DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	BRYAM STIBEN VALDERRAMA REYES
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISION N°	159 DE 2024
CORREO ELECTRONICO:	bryam.valderramar@gmail.com

VIGENCIA			
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5	Meses	Días
FECHA DE INICIACIÓN:			12/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:			11/12/2024
PRORROGA:		Meses	Días
NUEVA FECHA DE TERMINACION:			N/A

NUMERO RP	FECHA DE COMPROMISO	RUBRO PRESUPUESTAL (IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL)	DESCRIPCIÓN (CONCEPTO)	OBJETO DEL PROYECTO	VALOR
285	17/06/2024	1003-2.3.24.2402.0600.002.2.3.2.02.02.005-23	Adquisicion de servicios Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion Recurso propio-Destinación Especifica sobretasa al ACPM	MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVÉS DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS PARA LA VIGENCIA 2024 CON LOS MUNICIPIOS DE EL CALVARIO, LA MACARENA, SAN JUANITO, URIBE, VISTA HERMOSA, META	$ 185.308.728,82

PLAN DE COBROS			
CUENTA	MES	VALOR	%
1	ENERO	$ -	0,00%
2	FEBRERO	$ -	0,00%
3	MARZO	$ -	0,00%
4	ABRIL	$ -	0,00%
5	MAYO	$ -	0,00%
6	JUNIO	$ -	0,00%
7	JULIO	$ -	0,00%
8	AGOSTO	$ 92.654.364,41	50,00%
9	SEPTIEMBRE	$ -	0,00%
10	OCTUBRE	$ -	0,00%
11	NOVIEMBRE	$ -	0,00%
12	DICIEMBRE	$ 92.654.364,41	50,00%
	TOTAL	**$ 185.308.728,82**	**100,00%**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día **26/08/2024**

Firma
Nombre: HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD

Firma
Nombre: ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA
SUPERVISOR ENTIDAD
N° Matrícula Profesional: 25202 - 149645 CND

Firma
Nombre: LUZ NELLY MONZON DIAZ
SUPERVISOR AIM
N° Matrícula Profesional: A 25700 - 52133

Firma
Nombre: BRYAM STIBEN VALDERRAMA REYES
APOYO A LA SUPERVISIÓN
N° Matrícula Profesional: 25202 - 420271 CND

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA PAGO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

AIM-ECP-FR-106-V03
02/10/2023

CONVENIO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	$ 185.308.728,82
ENTIDAD O INSTITUCIÓN:	MUNICIPIO DE EL CALVARIO
NIT o PERSONERIA JURIDICA:	892.099.001-1
REPRESENTANTE LEGAL:	HÉCTOR YESID RINCÓN VELASQUEZ
CORREO ELECTRONICO:	alcaldia@elcalvario-meta.gov.co
SUPERVISOR ENTIDAD:	ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA
CORREO ELECTRÓNICO:	secretariadegobiernoyplaneacion@elcalvario-meta.gov.co
SUPERVISOR AIM:	LUZ NELLY MONZÓN DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	BRYAM STIBEN VALDERRAMA REYES
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	159 DE 2024
CORREO ELECTRONICO:	bryam.valderramar@gmail.com

VIGENCIA					
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5	Meses		Días	
FECHA DE INICIACIÓN:	12/07/2024				
FECHA DE TERMINACIÓN:	11/12/2024				

1. REGISTRO PRESUPUESTAL

Los registros presupuestales que amparan el convenio y los ajustes causados son los siguientes:

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
285	17/06/2024	1003-2.3.24.2402.0600.002.2.3.2.02.02.005-23	$ 185.308.728,82

2. ORDEN DE PAGO REALIZADOS:

Orden de pago realizada al convenio se presenta a continuación:

ACTA N°	% EJECUCION	EGRESO N°	FECHA	VALOR ACTA PARCIAL

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA PAGO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

AIM-ECP-FR-106-V03
02/10/2023

CONVENIO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

3. BALANCE GENERAL

El balance del convenio se presenta a continuación:

BALANCE GENERAL DEL CONVENIO N° 112 DE 2024					
ACTA DE PAGO	CONCEPTO	VR. BASE	VR. AMORTIZACIÓN	VR. NETO A PAGAR	VR. ACUMULADO
PRESENTE ACTA	PRIMER DESEMBOLSO	$ 92.654.364,41	$ 0,00	$ 92.654.364,41	$ 92.654.364,41

En Villavicencio; a los 26 días del mes agosto de 2024; se reunieron HÉCTOR YESID RINCÓN VELASQUEZ como Representante Legal del municipio de El Calvario, ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA como Supervisor del conveniente, LUZ NELLY MONZÓN DIAZ como Supervisor AIM, BRYAM STIBEN VALDERRAMA REYES como Apoyo a la Supervisión; con el fin de dejar constancia de los requisitos establecidos, para el primer pago del convenio Interadministrativo Nº 112 de 2024 de acuerdo con la Cláusula tercera establecida en la minuta del convenio anteriormente mencionado. De igual manera, la supervisión AIM certifica que el conveniente HÉCTOR YESID RINCÓN VELASQUEZ como Representante Legal de municipio de El Calvario identificado con NIT 892.099.001-1 cumplió con la cláusula tercera forma de entrega.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día lunes, 26 de agosto de 2024.

(Firma)
Nombre: Héctor Yesid Rincón Velasquez
REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD

(Firma)
Nombre: Rosbey Alirio Agudelo Bobadilla
SUPERVISOR ENTIDAD
N° Matrícula Profesional: 25202 - 149645 CND

(Firma)
Nombre: Luz Nelly Monzón Diaz
SUPERVISOR AIM
N° Matrícula Profesional: A 25700 - 52133

(Firma)
Nombre: Bryam Stiben Valderrama Reyes
APOYO A LA SUPERVISIÓN
N° Matrícula Profesional: 25202 - 420271 CND

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
0b0235772bb5d99a77c8e12a0569187d8327c369ace1ceddcab57e72e28b3f3434ba10452ab347d23f3c6ca56059146e

Número de Factura: FE-4
Fecha de Emisión: 21/08/2024
Fecha de Vencimiento: 20/10/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido: convenio 112 DE 2024
Fecha de orden de pedido: 21/08/2024

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Nit del Emisor: 892099001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8412
País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: El Calvario
Dirección: ED PALACIO MUNICIPAL CL 6 N 5 12
Teléfono / Móvil: 3134413274
Correo: secretariafinanciera@elcalvario-meta.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META- AIM
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900220547
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CCL 15 40 01 CC PRIMAVERA URBANA LOBBY 1 P 8
Teléfono / Móvil: 3114711803
Correo: efactura@aim-meta.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	003	primer pago de convenio 112 DE 2024 proyecto 2024005500047	NIU	1,00	$ 92.654.364,41	$ 0,00	$ 0,00					$ 92.654.364,41

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-08-21 17:39:05
Documento generado el: 2024-08-21 17:39:04
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			92.654.364,41
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			92.654.364,41
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			92.654.364,41
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	92.654.364,41

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764077412554 Rango desde: 3 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-08-19

Banco de Bogotá | Cambiando Contigo

GERENCIA BANCA OFICIAL META - 1533

INFORMA:

Que EL **MUNICIPIO DE EL CALVARIO-**, Identificado con Nit **892.099.001-1**, está vinculado con el BANCO DE BOGOTA titular de la cuenta corriente número **364898643** denominada MUNICIPIO DE EL CALVARIO – CONVENIO AIM 112 DE 2024, abierta desde el 14 de agosto de 2024, la cual se encuentra activa y vigente a la fecha.

Se expide en la ciudad de Villavicencio, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2024, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Mary Luz Rojas Gamboa
Gerente Banca Oficial Meta
Vicepresidencia Banca de Empresas
Carrera 31 38-41
Villavicencio • Colombia
317 3832757
mroja41@bancodebogota.com.co

	MUNICIPIO DE EL CALVARIO META NIT 892-099-001-1 *SECRETARIA DE GOBIERNO, PLANEACION E INFRAESTRUCTURA*			
	CODIGO	**VERSIÓN**	**FECHA**	**PÁGINA**
	102	01	21/11/2013	1 de 12

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

AIM

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 112 DE 2024

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META



INFORME 02

Julio 12 de 2024 a agosto 22 de 2024

INFORME PARA PAGO INICAL 50,00%

1. INTRODUCCION

En cumplimiento de los términos establecidos en el Convenio Interadministrativo No. 112 de 2024, suscrito entre la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) y la Alcaldía del municipio de El Calvario, Meta, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para el mantenimiento de las vías terciarias en el municipio de El Calvario en el departamento del Meta", se procede a presentar el presente informe de cobro inicial.

Este documento detalla las actividades desarrolladas desde el 1 de agosto de 2024 el 22 de agosto de 2024, los recursos empleados, el estado actual de las obras, y los desafíos enfrentados durante la ejecución del convenio. Además, se incluyen recomendaciones y medidas correctivas para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio.

Se establecerá la necesidad que se presenta en la actualidad de cambiar la longitud de un tramo y de incluir un tramo que se requiere mantener para dar apoyo a la contingencia que se presenta en el sistema vial municipal.

El informe se fundamenta en inspecciones técnicas, reportes de campo, y la coordinación con las entidades involucradas, proporcionando una visión clara del progreso alcanzado. Este documento es esencial para evaluar el impacto del convenio y guiar las acciones futuras en el desarrollo vial del municipio de El Calvario.

2. RESUMEN EJECUTIVO DEL CONVENIO.

2.1. GENERALIDADES DEL CONVENIO

OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	Ciento Ochenta y cinco Millones Trescientos Ocho Mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos con Ochenta y dos Centavos M/Cte. ($185.308.728,82)
ENTIDAD O INSTITUCION:	ALCALDIA DE EL CALVARIO META
NIT O PERSONERIA JURIDICA:	892.099.001-1
REPRESENTANTE LEGAL:	HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ
CORREO ELECTRONICO:	alcaldia@elcalvario-meta.gov.co
SUPERVISOR DE LA ENTIDAD:	ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA
CORREO ELECTRONICO:	secretariadegobiernoyplaneacion@elcalvario-
SUPERVISOR AIM:	Luz Nelly Monzón Díaz
APOYO A LA SUPERVISION:	Bryam Stiben Valderrama Reyes
ACTA DE INICIO	12 de julio de 2024

2.2. CONTRATOS DERIVADOS

Contrato No C101.40.13.02.04 DE 2024

CONTRATO DE SUMINISTRO C101.40.13.02.04 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO-META y ESTACION DE SERVICIO QUETAME LAS PALMAS CON NIT. 3140137 , REPRESENTADA LEGALMENTE POR, GENARO CRUZ VELASQUEZ, CON CEDULA DE CIUDADANÍA 3140137 DE QUETAME-CUNDINAMARCA.	
Contratante	*Nombre* *municipio de el calvario* *Nit* *892 099 001 - 1*
Contratista	Estación de servicio Quetame las palmas Nit 3140137 R/l Genaro Cruz Velásquez

	Cc 3140137 de Quetame-Cundinamarca Celular 3123080699 Email cruzvelasquezg@gmail.com
Objeto	Suministro de combustible para la operación de kit de maquinaria amarilla y dos (2) volquetas de la administración municipal utilizadas en el marco del convenio interadministrativo 112 de 2024.
Valor contrato	Treinta y seis millones trescientos setenta y dos mil doscientos diez pesos ($36.372.210,00) m/cte.
Plazo de ejecución	El plazo del contrato de suministro es de sesenta (60) días calendarios contados a partir de la fecha de acta de inicio.
Fechas de suscripción	12 de agosto de 2024

El contrato anteriormente referenciado esta destinado a suministrar el combustible requerido para la maquinaria del municipio del calvario meta la cual está compuesta por dos volquetas sencillas, una retroexcavadora de llantas (pajarita), un buldócer y un vibro compactador.

Por otra parte, se están realizando estudios previos para contrato de servicio de mantenimiento, repuestos y lubricantes para maquinaria amarilla y kit de volquetas.

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Las actividades objeto del convenio interadministrativo de No. 312 de 2022, se desarrollaron en el mantenimiento de la malla vial del municipio de El calvario; vías que se encuentra a lo largo del territorio municipal







4. EJECUCION DEL CONVENIO .

4.1. ALCANCE DEL CONVENIO

Inicialmente el convenio estableció la ejecución de 38.6 Kilómetros de vía

ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR DE OBRA
CONFORMACION DE LA BANCA EXISTENTE (INCLUYE: ESCARIFICAR, PERFILAR, EXTENDER, CUNETEAR, RIEGO Y COMPACTACION)	KM	38.60	$4.800.744,27	$ **185,308,728,82**

El día 17 de mayo de 2024, el municipio de El Calvario declaró la calamidad pública mediante el Decreto No. 100.15.11, debido a la ola invernal que afecta la región. Desde esa fecha, el banco de maquinaria del municipio ha estado dedicado a la remoción de derrumbes a lo largo de los 38.6 kilómetros de vías. Tras la firma del Acta de Inicio del Convenio, la maquinaria del municipio ha realizado actividades de remoción de derrumbes en algunos sectores comprendidos entre la cabecera municipal hasta el centro poblado de San Francisco, sin embargo, se han realizado actividades de conformación en la vereda San Antonio Alto, sector Tierra Santa.

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 22 de agosto de 2024, la vía que conecta Monte redondo, municipio de Guayabetal, con el Alto de Sobretana y la cabecera municipal de El Calvario ha permanecido cerrada debido a múltiples derrumbes en este corredor vial. Estos derrumbes han ocasionado la pérdida de la banca y el taponamiento de la vía.

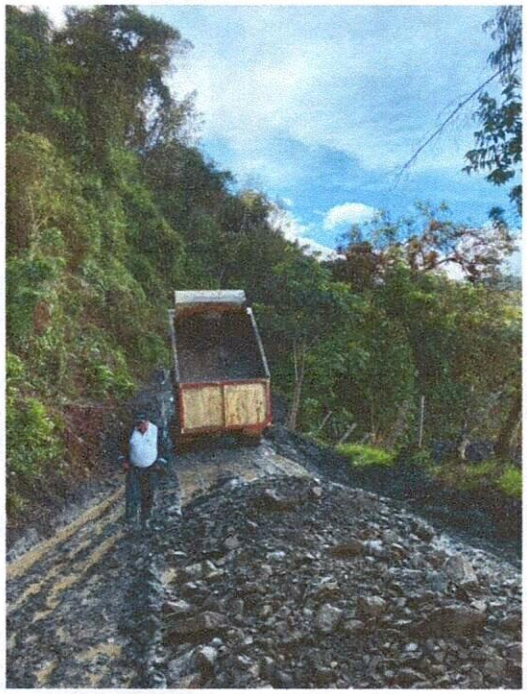
En este periodo de tiempo la maquinaria ha estado disponible para mantener la conectividad vial del municipio ya que la remoción en masa en los diferentes puntos ha sido permanente causando con esto cierres continuos del corredor vial.

4.2. Puntos críticos intervenidos

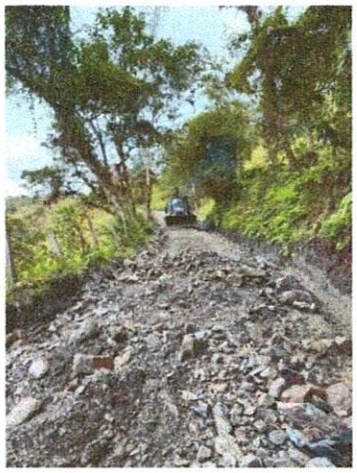
	Sector Seco. Se ha realizado limpieza de la via debido al constante movimiento en masa que se genera en este sector a causa de las fuertes lluvias, este punto genera cierre total de la via e involucra el uso de maquinaria constante.

	**Punto crítico Jericó** En el sector de Jericó vereda El Carmen se presenta remoción en masa de gran magnito que ocasiona perdida de la banca por lo tanto cierre total de la vía, para habilitar la vía de la vía se destina el kit de maquinaria de la administración municipal, actividad que se debe realizar constantemente debido a las altas precipitaciones.

	**Sector la Paila** Taponamiento de la vía en el sector Quebrada la Paila en la vereda San Bernardo donde se presenta movimiento en masa a causa de creciente súbita de la quebrada La Paila, se realiza actividad de limpieza y apertura de la via constantemente hasta 3 y 4 veces por semana, dependiendo de la intensidad de las lluvias.

	**Conformación Tramo vía cruce San Bernardo-Centro poblado San Francisco** Se ha realizado la conformación la vía entre el tramo comprendido desde el cruce de San Bernardo y el centro poblado de San Francisco, en el sector Tierra Santa, punto en el cual se dificultaba la movilidad debido al material altamente expansivo. a su vez se realizado la remoción de material de arrastre en la quebrada San Cristóbal y en el sector via san Francisco sector San Luis, la cual ha generado Cerramiento de la vía constantemente.





1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO

La ejecución financiera del convenio está respaldada con el registro presupuestal No 285 de 2024 por valor de ciento ochenta y cinco millones trescientos ocho mil setecientos veintiocho pesos moneda legal colombiana ($ 185.308.728.82) expedido por la dirección de presupuesto del AIM.

Este valor fue adicionado al presupuesto de ingresos y de gastos del municipio mediante decreto No 100.15.22 del 4 de julio de 2024.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS		
Dependencia: 01 - ADMINISTRACION CENTRAL		
Cuenta	Nombre	Apropiación
2	Gastos	185.308.728,82
24	Sector: Transporte	185.308.728,82
24.02	Programa: Infraestructura Red Vial Regional	185.308.728,82
24.02.0600	Subprograma: Intersubsectorial Transporte	185.308.728,82
24.02.0600.096	Producto: Via Terciaria Atendida Por Emergencia	185.308.728,82
24.02.0600.096-01-2024502450016-1.3.1.1.07	Proyecto: Mejoramiento De La Infraestructural Vial En El Municipio De El Calvario Meta - 1.3.1.1.07 Transferencias De Capital De Otras Entidades Del Gobierno General	185.308.728,82

Para el manejo de los recursos la administración municipal de El calvario el día 14 de agosto apertura cuenta en el BANCO DE BOGOTA donde aparece como titular de la cuenta ahorros número 364898643 denominada MUNICIPIO DE EL CALVARIO – CONVENIO AIM 112 DE 2024, abierta desde el 14 de agosto de 2024, la cual se encuentra activa y vigente a la fecha.

Según la forma de pago el municipio ha adjudicado un contrato derivado del convenio administrativo No 112 de 2024, por tal motivo se solicita el trámite del primer pago equivalente al 50% del valor estipulado en el convenio según lo establece el numeral 3 de la minuta de este, "*1) UN PRIMER DESEMBOLSO por el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de los recursos aportados por la AIM en el convenio, una vez suscrita el acta de inicio del contrato(s) derivados para la ejecución de las obras*;".

2. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La administración municipal al 31 de julio de 2024 se encuentra a paz y salvo con las obligaciones de seguridad social y parafiscales a su cargo; por otra parte, los operadores de la maquinaria también se encuentran al día con el pago de seguridad social y parafiscales como independientes.

Para lo anterior se anexa certificación expedida por la contadora del municipio

3. Conclusiones, sugerencias y compromisos.

3.1. Conclusiones

3.1.1. En el periodo comprendido entre el 1 al 22 de agosto se han registrado precipitaciones altas en los primeros días del mes, motivo por el cual se ha realizado únicamente limpieza, remoción de deslizamientos sobre las vías y limpiezas de cunetas

3.1.2. La administración municipal ha demostrado capacidad de respuesta ante las emergencias viales, manteniendo en operación constante el kit de maquinaria. No obstante, la recurrencia de estos eventos subraya la necesidad de estrategias preventivas y de mantenimiento continuo para mitigar los impactos que aun se esperan en esta temporada de más lluvias.

3.2. Sugerencias.

3.2.1. **Modificar tramos establecidos en el convenio**: - La arquitecta, LUZ NELLY MONZON DIAZ, en calidad de Supervisor del convenio interadministrativo por parte de la AIM atiende la solicitud mencionada por la entidad y de acuerdo con las complicaciones mencionadas en los tramos para la ejecución de las actividades contractuales, se aprueba el cambio en el tramo No. 2 correspondiente a El Calvario – Alto De Sobretana con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O, el cual tenía una longitud total de 20,00 Km, quedando como nuevo tramo No. 2 el siguiente El Calvario – San Bernardo con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km.

Como el tramo No. 2 es su inicio contaba con una longitud total de 20,00 km y en aras de cumplir con la totalidad de Km correspondientes a los estudios previos y presupuesto del convenio se aprueba la solicitud de la entidad municipal de agregar un tramo No. 5 el cual conduce de San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75 km.

3.3. Compromisos

3.3.1. **Asegurar la Ejecución Transparente y Eficiente de los Recursos**: La administración municipal se compromete a gestionar y ejecutar los recursos financieros del convenio de manera transparente y eficiente, garantizando que cada peso invertido contribuya directamente a la solución de la emergencia. Además, se asegurará de que los procesos de contratación necesarios para la atención de la emergencia se realicen de manera ágil y en conformidad con las normativas vigentes.

3.3.2. **Fortalecer la Comunicación y Coordinación Interinstitucional**: La administración municipal se compromete a fortalecer la comunicación y coordinación con la AIM, los contratistas, y las comunidades afectadas, para asegurar una respuesta rápida y coordinada ante la emergencia.

3.3.3. Realizar los procesos contractuales que garanticen la operación de la maquinaria del municipio y así poder ejecutar las actividades acordadas en el convenio 112 de 2024 firmado con la Agencia para la Infraestructura del Meta.

ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA
Secretario De Gobierno Planeación e Infraestructura
Municipio De El Calvario - Meta

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-067-V05
12/07/2024

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

Periodo de 12/07/2024 a 26/08/2024
Fecha de Presentación: 26/08/2024

INFORMACIÓN BASICA CONTRATO DE INTERVENTORIA	
OBJETO PROYECTO:	N/A
VALOR DEL PROYECTO:	N/A
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A
CONTRATISTA:	N/A
CORREO ELECTRONICO:	N/A

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL PROYECTO	
FECHA DE INICIACIÓN:	N/A
PRORROGA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
TIEMPO:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
Meses	Días

CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE SUPERVISOR:	LUZ NELLY MONZÓN DIAZ
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	159 DE 2024
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN	BRYAM STIBEN VALDERRAMA REYES

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

A. AVANCE INTERVENTORÍA

1. CONTROL DE COSTOS

CATEGORIA	CARGO	N° PERSONAS	% DEDICACION	TIEMPO EN MESES
PERFIL PROFESIONAL				
PERFIL TECNICO				
PERFIL AUXILIAR				

COSTOS DIRECTOS			
TIPO	CANTIDAD	%	MESES

Avance físico programado 30,00% y avance físico ejecutado 0,00%

2. AVANCE FÍSICO

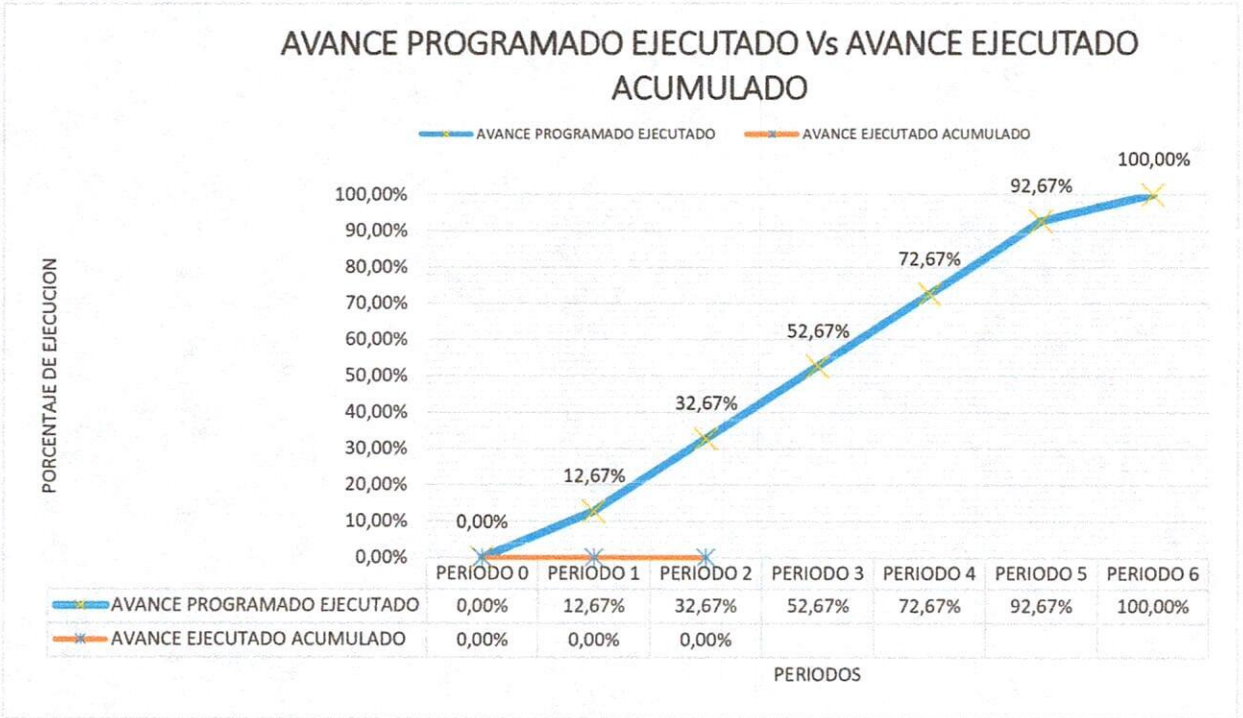
PERIODOS	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
Periodo 1	12,67%	$23.478.615,95	12,67%	$23.478.615,95	0,00%	$0,00	0,00%	$0,00
Periodo 2	20,00%	$37.061.745,76	32,67%	$60.540.361,71	0,00%	$0,00	0,00%	$0,00
Periodo 3	20,00%	$37.061.745,76	52,67%	$97.602.107,47				
Periodo 4	20,00%	$37.061.745,76	72,67%	$134.663.853,23				
Periodo 5	20,00%	$37.061.745,76	92,67%	$171.725.598,99				
Periodo 6	7,33%	$13.583.129,83	100,00%	$185.308.728,82				

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

GRAFICA:



3. AVANCE OBRA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 112 de 2024	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR:	$ 185.308.728,82
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE EL CALVARIO
CORREO ELECTRONICO:	alcaldia@elcalvario-meta.gov.co
FECHA DE INICIACIÓN:	12/07/2024
PRORROGA:	N/A

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	11/12/2024
AVANCE FÍSICO PROGRAMADO:	30,00%
AVANCE FÍSICO EJECUTADO:	0,00%
AVANCE FINANCIERO:	0,00%

OBSERVACIONES: LA ENTIDAD MUNICIPAL REALIZO EL ACUERDO DE INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS AL PRESUPUESTO, CON EL DECRETO No. 100.15.22 CON FECHA DE EL 04/07/2024, POSTERIORMENTE EL DIA 14/08/2024 SE APERTURA CUENTA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO EN EL BANCO DE BOGOTÁ.

LA ENTIDAD MUNICIPAL REALIZO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CON NÚMERO DE PROCESO EN LA PLATAFORMA SECOP IP 101.40.13.02.06, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DE KIT DE MAQUINARIA AMARILLA Y DOS (2) VOLQUETAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL UTILIZADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 112 DE 2024" POR VALOR DE $ $ 36.374.741,00, LA CUAL TIENE SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO EL DIA 12/08/2024.

B. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE PLANES Y ESPECIFICACIONES

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE CALIDAD

Plan de Calidad para el desarrollo de la Interventoría, en el cual se establezca la metodología que incluya mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la Interventoría a su cargo, el seguimiento, control y evaluación del componente técnico, administrativo, financiero, legal, social, de calidad, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proyecto.

2. SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Relacionar la aplicación de la normatividad vigente sobre seguridad industrial, salud ocupacional y señalización.

FECHA	ACTIVIDAD SGSST REALIZADA	OBSERVACIÓN /ACCIÓN

Anexo:112-ECP-FR-052-ACTA CONTROL Y SEGUIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL INTERVENTORÍA

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

C. INFORME ADMINISTRATIVO

1. GESTIÓN TECNICA Y DOCUMENTAL

Oficios y documentos elaborados por la supervisión sobre el desarrollo de la interventoría, Comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados.

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE

2. GESTIÓN TECNICA DE LA INTERVENTORIA

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN

3. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista presentó planilla de pago N°:
Anexo: Formato 112-ECP-FR-052-ACTA CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL INTERVENTORÍA

D. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DE INTERVENTORIA

1. ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS

PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO			
ACTA N° Y FECHA	TIEMPO (MESES / DIAS)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

ADICIÓN			
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	**VALOR ($)**	**JUSTIFICACIÓN**	**FOLIO N°**

MODIFICACIÓN			
ACTA N° Y FECHA	**VALOR ACTUALIZADO ($)**	**JUSTIFICACIÓN**	**FOLIO N°**
Acta modificatoria No. 1 del 23/08/2024	$ 185.308.728,82	La entidad municipal solicita el cambio del tramo 2, en el tramo final correspondiente a El Calvario – Alto De Sobretana con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O el cual contaba con una totalidad de 20,00 km, quedando el siguiente tramo el cual conduce de El Calvario – San Bernardo con coordenadas INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km. Por ende, la entidad solicita incluir un tramo No. 5 correspondiente a San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas de INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75 km, con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de Km establecidos en los estudios previos y considerando que los factores climáticos han ocasionado perdida de la banca y se hace difícil el acceso a los tramos establecidos en el estudio previo y posterior visita previa el día 12 de julio de 2024. De acuerdo con esto, se solicita a la agencia de la infraestructura del Meta considere realizar los cambios mencionados anteriormente. La arquitecta, LUZ NELLY MONZÓN DIAZ, en calidad de Supervisor del	105-108

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

		convenio interadministrativo por parte de la AIM atiende la solicitud mencionada por la entidad y de acuerdo con las complicaciones mencionadas en los tramos para la ejecución de las actividades contractuales, se aprueba el cambio en el tramo No. 2 correspondiente a El Calvario – Alto De Sobretana con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O, el cual tenía una longitud total de 20,00 Km, quedando como nuevo tramo No. 2 el siguiente El Calvario – San Bernardo con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km. Como el tramo No. 2 es su inicio contaba con una longitud total de 20,00 km y en aras de cumplir con la totalidad de Km correspondientes a los estudios previos y presupuesto del convenio se aprueba la solicitud de la entidad municipal de agregar un tramo No. 5 el cual conduce de San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75 km.	

<Inserte los módulos que considere necesarios, según la cantidad de actos administrativos celebrados>

2. GARANTÍAS: <Describa las pólizas actualizadas de acuerdo con el último acto administrativo celebrado para el contrato de obra>

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	
ANEXO N°	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	
ANEXO N°	
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

COMPAÑÍA DE SEGUROS	

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	

E. INFORME FINANCIERO

1. PAGOS REALIZADOS

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
TOTALES							

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME FINANCIERO: 12/07/2024 a 26/08/2024

Avance físico ejecutado 0,00% y avance financiero ejecutado 0,00%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 1

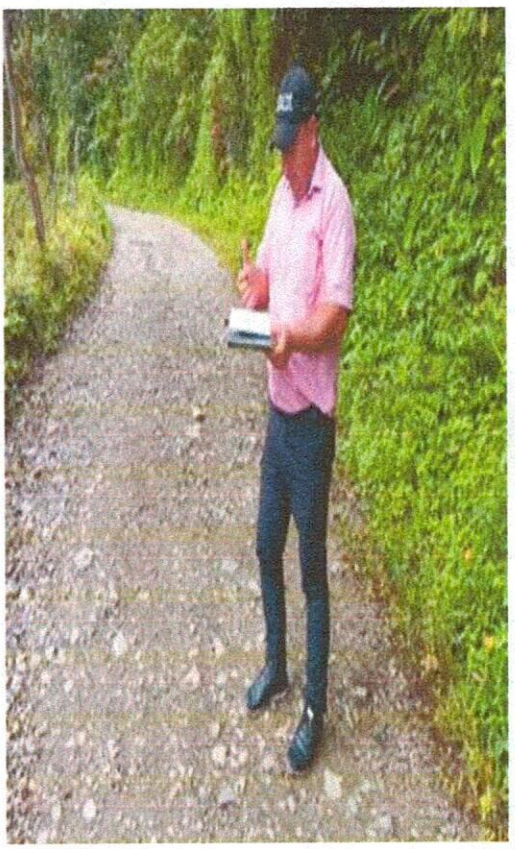
CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

F. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO SUPERVISIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORIA, identificación de personal y costos directos ejecutados por la interventoría.

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	VISITAS TÉCNICAS	EJECUTADO	%
	TRAMO 1 EL CALVARIO A SANTA MARÍA		





OBSERVACIONES: Se realizo visita técnica a el municipio de El Calvario con el fin de inspeccionar el estado actual de los tramos a intervenir en el convenio interadministrativo No 112 de 2024, el que se evidencia en el registro fotografió corresponde a el tramo No 1 entre **EL CALVARIO A SANTA MARÍA** con las siguientes coordenadas: **INICIO 4°21'28.68"N 73°43'1.29"O FINAL 4°23'47.96"N 73°42'12.06"O**

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

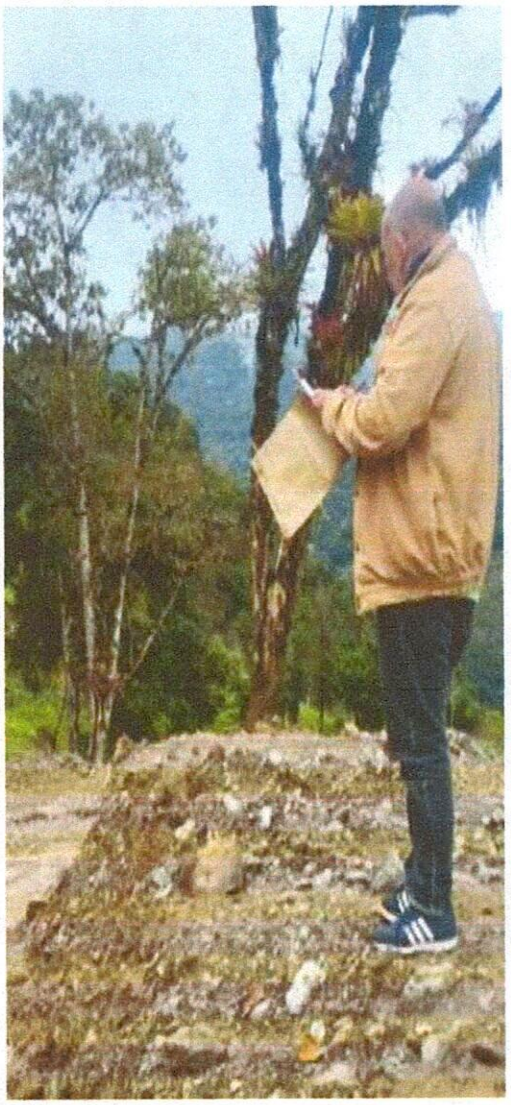
INFORME DE SUPERVISIÓN

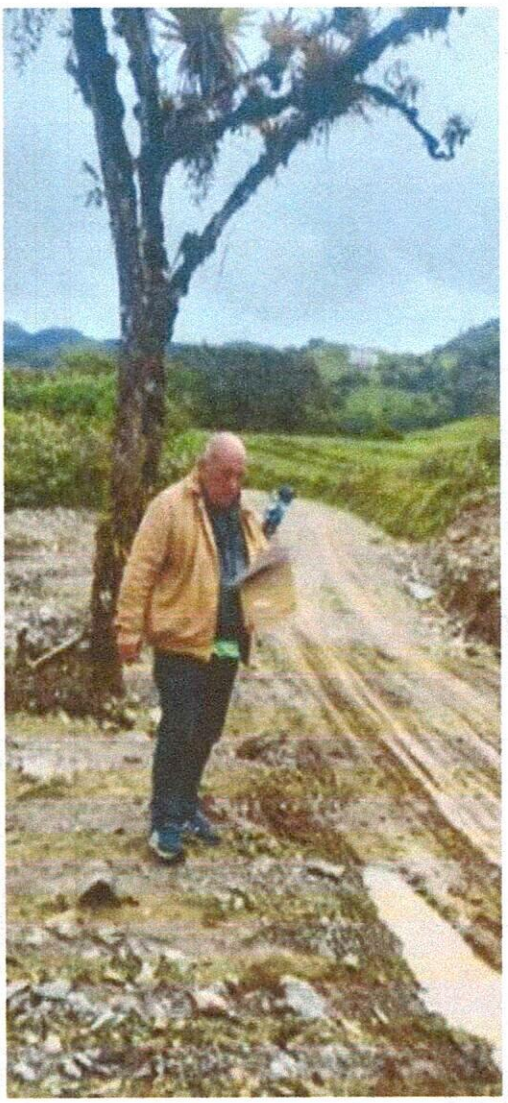
112-ECP-FR-067-V05
12/07/2024

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	VISITAS TÉCNICAS	EJECUTADO	%
	TRAMO 2 EL CALVARIO A ALTO DE SOBRETANA		





OBSERVACIONES: Se realizo visita técnica a el municipio de El Calvario con el fin de inspeccionar el estado actual de los tramos a intervenir en el convenio interadministrativo No 112 de 2024, el que se evidencia en el registro fotografió corresponde a el tramo No 2 entre **EL CALVARIO A ALTO DE SOBRETANA** con las siguientes coordenadas: **INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O**

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

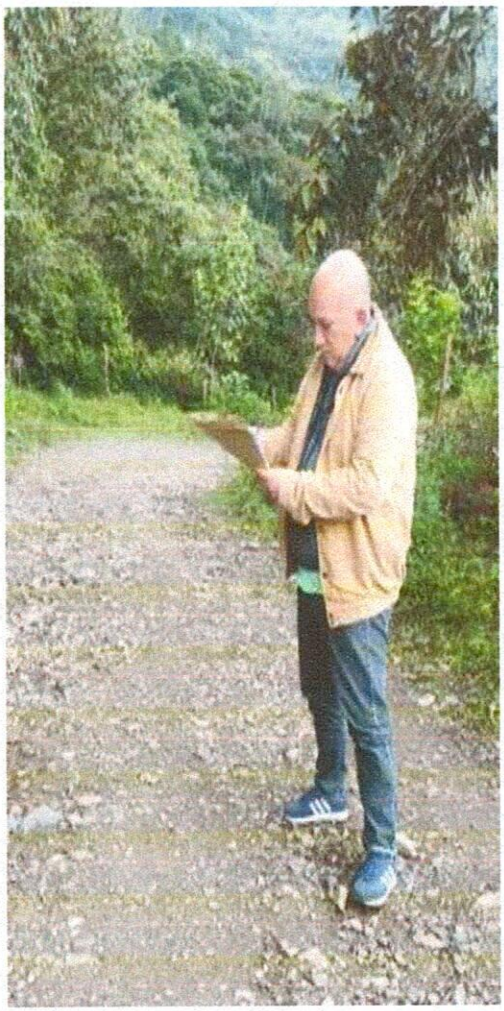
INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-067-V05
12/07/2024

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	VISITAS TÉCNICAS	EJECUTADO	%
	TRAMO 3 SAN BERNARDO A SAN FRANCISCO		





OBSERVACIONES: Se realizo visita técnica a el municipio de El Calvario con el fin de inspeccionar el estado actual de los tramos a intervenir en el convenio interadministrativo No 112 de 2024, el que se evidencia en el registro fotografió corresponde a el tramo No 3 entre **SAN BERNARDO A SAN FRANCISCO** con las siguientes coordenadas: **INICIO 4°20'19.05"N 4°20'19.05"N FINAL 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O**, se realiza una corrección en la coordenada correspondiente al inicio ya que la coordena oeste se repitió la norte y por ende se cometió el error en el documento de visita previa suscrito el día 12/07/2024, el cual debe ser el siguiente: **INICIO 4°20'19.05"N 73°45' 50.14" O FINAL 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O**

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

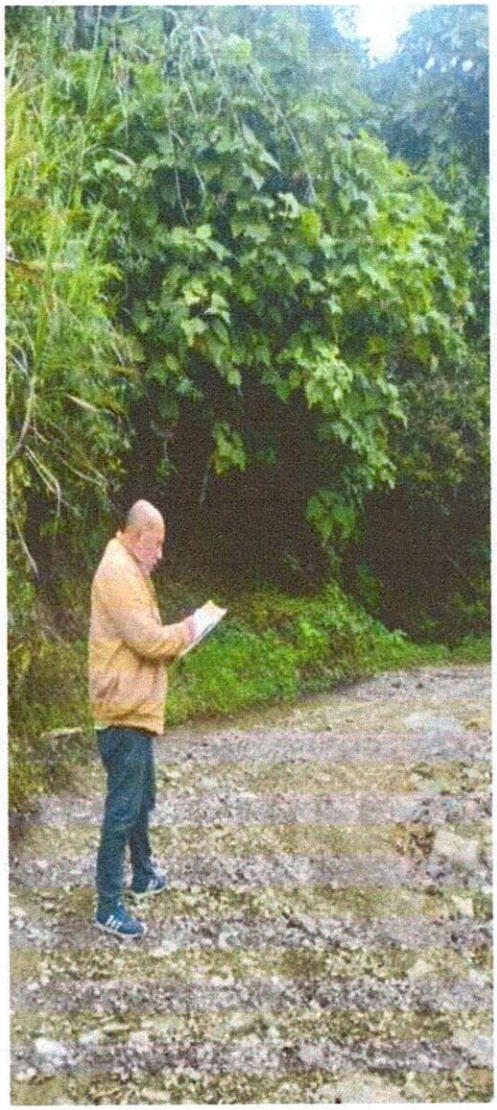
INFORME DE SUPERVISIÓN

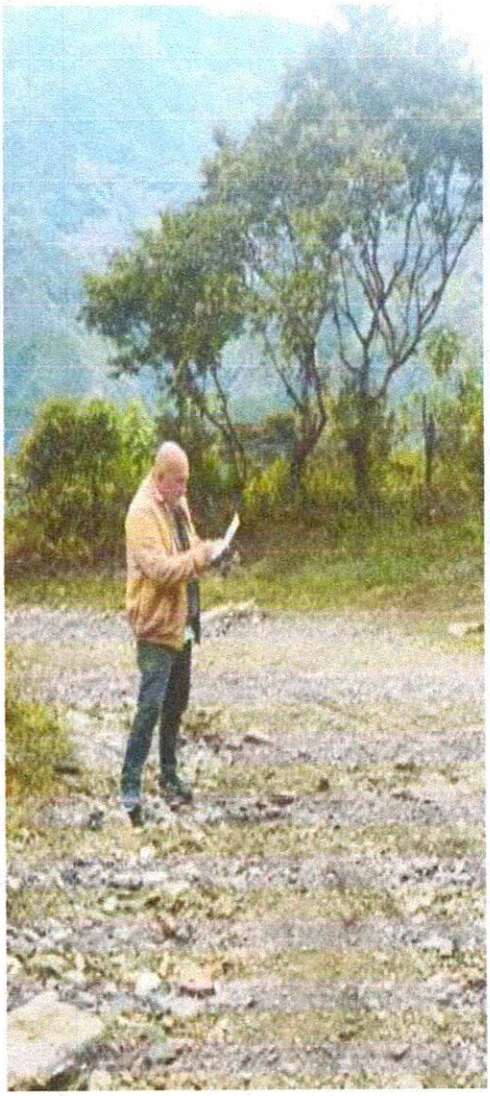
112-ECP-FR-067-V05
12/07/2024

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	VISITAS TÉCNICAS	EJECUTADO	%
	TRAMO 4 EL CALVARIO A LOURDES		





OBSERVACIONES: **OBSERVACIONES:** Se realizo visita técnica a el municipio de El Calvario con el fin de inspeccionar el estado actual de los tramos a intervenir en el convenio interadministrativo No 112 de 2024, el que se evidencia en el registro fotografió corresponde a el tramo No 4 entre **EL CALVARIO A LOURDES** con las siguientes coordenadas: **INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°21'33.24"N 73°42'19.98"O**

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

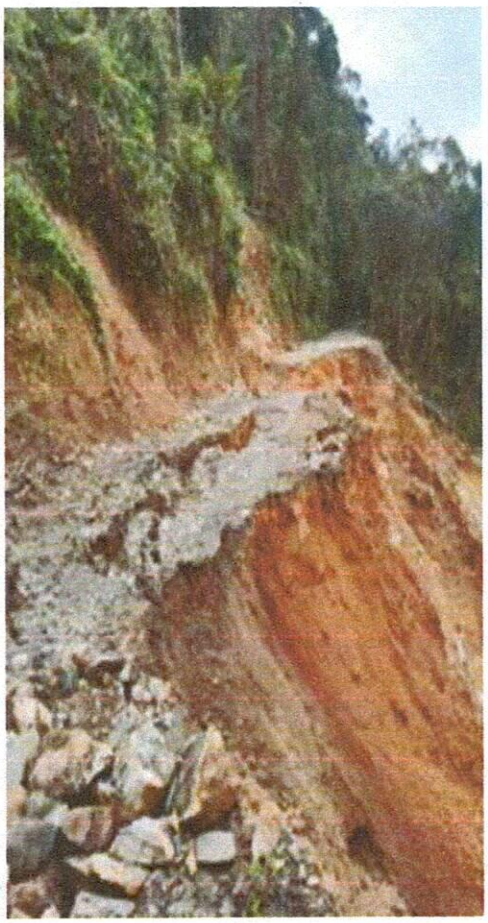
INFORME DE SUPERVISIÓN

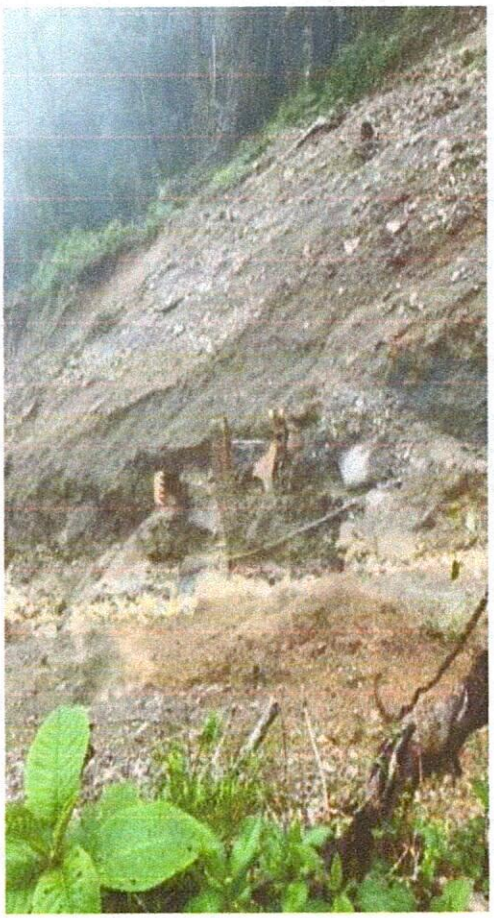
112-ECP-FR-067-V05
12/07/2024

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	VISITAS TÉCNICAS	EJECUTADO	%
	TRAMO 2 EL CALVARIO – ALTO DE SOBRETANA NUEVO TRAMO 2 EL CALVARIO – SAN BERNARDO		





OBSERVACIONES: Se realizo visita técnica a el municipio de El Calvario con el fin de inspeccionar el estado actual de los tramos a intervenir en el convenio interadministrativo No 112 de 2024, el que se evidencia en el registro fotografió corresponde a el tramo No 2 entre EL CALVARIO A ALTO DE SOBRETANA con las siguientes coordenadas: INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O, el cual en el acta de comité No. 2 con fecha del 15/08/2024 quedo aprobado por parte de la supervisora de la AIM el cambio de tramo debido a perdidad de la banca existente y quedando como nuevo tramo 2 el siguiente desde El Calvario – San Bernardo con coordenadas INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

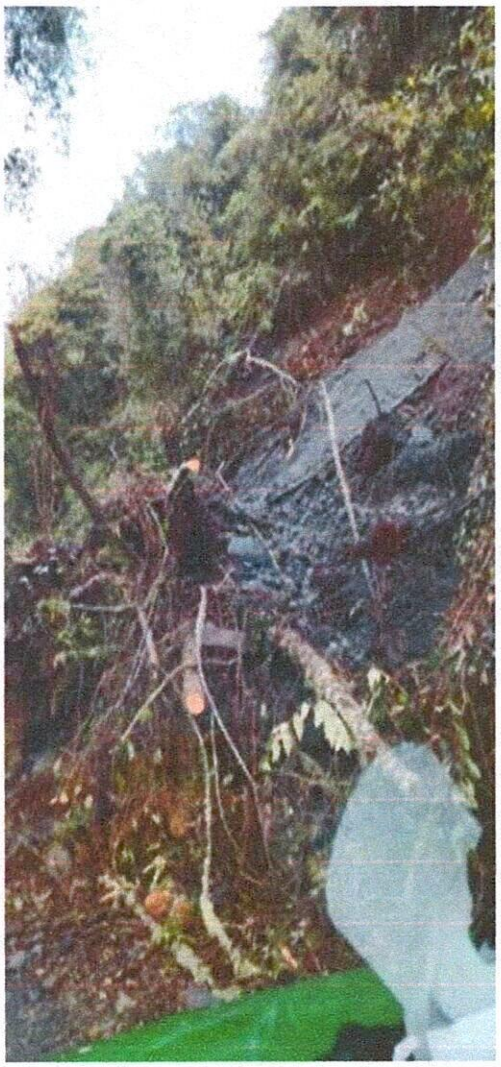
INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-067-V05
12/07/2024

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	VISITAS TÉCNICAS	EJECUTADO	%
	TRAMO 5 SAN FRANCISCO – ALTO DE EL CRISTO		





OBSERVACIONES: **OBSERVACIONES:** Se realizo visita técnica a el municipio de El Calvario con el fin de inspeccionar el estado actual de los tramos a intervenir en el convenio interadministrativo No 112 de 2024, el que se evidencia en el registro fotografió corresponde a el tramo No 5 entre SAN FRANCISCO – ALTO DE EL CRISTO con las siguientes coordenadas: INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75, el cual fue aprobado en el acta de comité No 2

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

G. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El día 4 de julio de 2024 se expide decreto N. 100.15.22 Por medio del cual se realiza una modificación (adición recursos transferencias de capital - cofinanciación Departamental), al Decreto de liquidación al presupuesto de la actual vigencia fiscal 2024.

Se suscribió el acta de inicio del convenio interadministrativo no 112 de 2024 entre el municipio de el calvario y la AIM, el día 12/07/2024, de acuerdo con el comité no 1 realizado el mismo día de suscripción de acta de inicio, se realizaron uno compromisos por parte de la entidad municipal y la aim con el fin de dar ejecución a las actividades contractuales del convenio, los cuales a la fecha se están realizando por ambas partes.

Para el manejo de los recursos la administración municipal de El calvario abrió cuenta de ahorros en el banco de Bogotá el día 14/08/2024. Cuenta que se utilizara exclusivamente para el manejo de los recursos asignados por el AIM para la ejecución del convenio 112 de 2024.

La entidad municipal realizo el proceso de contratación de mínima cuantía con número de proceso en la plataforma Secop IP 101.40.13.02.06, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DE KIT DE MAQUINARIA AMARILLA Y DOS (2) VOLQUETAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL UTILIZADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 112 DE 2024" por valor de $ $ 36.374.741,00, la cual tiene suscripción de acta de inicio el día 12/08/2024.

Para el mes de agosto la secretaria de Gobierno, Planeación e infraestructura tiene programado seleccionar los contratistas para que suministren el proceso de contrato derivado de, lubricantes, filtros, y repuestos para el kit de maquinaria de la administración municipal.

De acuerdo a el comité No 2 realizado entre la entidad municipal y la AIM, - La entidad municipal solicita el cambio del tramo 2, en el tramo final correspondiente a El Calvario – Alto De Sobretana con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O el cual contaba con una totalidad de 20,00 km, quedando el siguiente tramo el cual conduce de El Calvario – San Bernardo con coordenadas INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km. - Por ende, la entidad solicita incluir un tramo No. 5 correspondiente a San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas de INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75 km, con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de Km establecidos en los estudios previos y considerando que los factores climáticos han ocasionado perdida de la banca y se hace difícil el acceso a los tramos establecidos en el estudio previo y posterior visita previa el día 12 de julio de 2024. De acuerdo con esto, se solicita a la agencia de la infraestructura del Meta considere realizar los cambios mencionados anteriormente.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

INFORME DE SUPERVISIÓN

112-ECP-FR-067-V05
12/07/2024

INFORME PARCIAL N° 1

CONTRATO N°	112 DE 2024	PROYECTO N°	2024005500047

La arquitecta, LUZ NELLY MONZON DIAZ, en calidad de Supervisor del convenio interadministrativo por parte de la AIM atiende la solicitud mencionada por la entidad y de acuerdo con las complicaciones mencionadas en los tramos para la ejecución de las actividades contractuales, se aprueba el cambio en el tramo No. 2 correspondiente a El Calvario – Alto De Sobretana con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O, el cual tenía una longitud total de 20,00 Km, quedando como nuevo tramo No. 2 el siguiente El Calvario – San Bernardo con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km. Como el tramo No. 2 es su inicio contaba con una longitud total de 20,00 km y en aras de cumplir con la totalidad de Km correspondientes a los estudios previos y presupuesto del convenio se aprueba la solicitud de la entidad municipal de agregar un tramo No. 5 el cual conduce de San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75 km.

H. ANEXOS

N/A

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 26 días del mes agosto del 2024.

Firma

Nombre: Luz Nelly Monzón Díaz
SUPERVISOR
N° Matrícula Profesional: A 25700 - 52133

Firma V°B°

Nombre: Bryam Stiben Valderrama Reyes
APOYO A LA SUPERVISIÓN
N° Matrícula Profesional: 25202 - 420271 CND

Nota: Cuando el proyecto no contempla profesional de Apoyo a la Supervisión, se selecciona de la lista desplegable para firma el cargo de Director Operativo de Ejecución, seguimiento y control de proyectos.

Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, así mismo las casillas de N° de matrícula profesional deben ser diligenciadas en su totalidad.

Nota: El informe y sus anexos, deben ser cargados a la plataforma para la gestión de archivos SIGA, una vez sea presentado a la entidad.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

A.I.M.

SUBGECORP.

RAD N° 786

FECHA: 28 /08/2024.

Ref. 5120